

**Informe de transición
Gestión territorial del Ministerio de Desarrollo Social
2015 – 2020**

Logros y recomendaciones

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

Eje Estratégico Sistema Nacional Integrado de Cuidados

El desarrollo del Sistema Nacional Integrado de Cuidados fue una de las prioridades centrales de la Dirección Departamental, en consonancia con los ejes establecidos a nivel ministerial. Es por este motivo que tanto en los ámbitos interinstitucionales como en las acciones de los diferentes equipos de territorio se trabajó en forma sostenida.

1. Acciones del SNIC en territorio.

● Despliegue de servicios de Primera Infancia

PLAN CAIF: despliegue en Ciudad del Plata (Monte Grande y Parque Postel), con la concreción de dos nuevos Centros “CAIF” y la proyección de uno más en el barrio de Villa Olímpica.

Así mismo, está aprobada la construcción de un CAIF en Libertad y la puesta en funcionamiento del primer CAIF en Rodríguez.

También se dio la ampliación de cupos en tres Centros, nuevas construcciones y mejora en la Infraestructura.

BIS (Becas de Inclusión Socioeducativa): se concretaron 4 nuevos Convenios para la inclusión de niños y niñas con Colegios Privados en las siguientes localidades: 1 San José; 1 Rodríguez; 1 Libertad y 1 en Ciudad del Plata (sumado al ya existente en esta localidad)

Para la concreción de estas acciones, se dieron diferentes instancias de intercambio:

- a través de la (MIPS)
- con vecinos y vecinas por centros de cuidados primera infancia (en la instancia del Consejo de Ministros)
- Bilaterales entre Instituciones
- en localidades con vecinos (para la instalación de CCC, demanda de CAIF)
- mediante recorrida a centros privados de primera infancia para la gestión de BIS
- por medio de capacitación de nuevos equipos para derivación BIS (OT, SVBG, CED de INAU)

- con reuniones intersindicales y con empresas para la promoción y creación de centros SIEMPRE
- en la búsqueda de infraestructura disponible para Centros de cuidados (SIEMPRE y CCC)
- como entrevistas con cuidadoras de primera infancia en domicilio

● Despliegue de servicios de Atención a la Dependencia

- Análisis de informes (DINEM) de población objetivo del SNC en la MIPS, para priorizar localidades
- Difusión de servicios de atención a la dependencia (AP y Teleasistencia): medios de prensa, rondas rurales, reuniones interinstitucionales, con organizaciones sociales, con empresas privadas.
- Difusión de los Centros de Día con la REDAM y Organizaciones Sociales para su gestión

Si bien durante el período se llevaron a cabo diferentes acciones, para la concreción de un Centro de Día en el departamento tales como:

- el fortalecimiento de Organizaciones Sociales en Ciudad del Plata, para la gestión de un Centro de Día
 - la búsqueda de infraestructura disponible para el funcionamiento de Centro de Día
 - el llamado a una licitación para gestionar un Centro de Día, el llamado quedó desierto debido a que la única OSC que se presentó no calificó)
- Estrategia de formación (validación, cursos y certificación de competencias)
- Identificación de posibles ECAS y apoyo a la formalización de las mismas
 - Inscripción para cursos de formación en la Atención de las Oficinas Territoriales
 - Organización de entrega de certificados en territorio
 - Recepción para la certificación de competencias de trabajadores de Establecimientos de Larga Estadía para Personas Mayores a través del Ministerio de educación y Cultura.
- Avances de regulación de servicios: trabajo con establecimientos de larga estadía y/o primera infancia.
- charla sobre nuevas reglamentación y orientación para las habilitaciones a referentes de ELPAM (Establecimientos de larga estadía para personas mayores)

- Acciones de Iniciativas locales, proyectos en pequeñas localidades e iniciativas de corresponsabilidad de género.
 - Elaboración de producto comunicacional con referentes departamentales sobre corresponsabilidad de género
 - Iniciativa local en CDP: “Sembrando Integración” gestionado por SOCAT IDH en “Comunidad Inclusiva”, con niños y niñas de escuelas de la zona. Espacio necesario ante la escasa oferta de cuidados para los niños escolares. En relación a esto los y las madres y padres plantean la posibilidad de darle continuidad o en su defecto la creación de servicios de cuidados.

2. Trabajo de gestión territorial en torno al SNIC.

- Participación Social
 - Se han dado charlas en los diversos espacios en que participa el MIDES: usuarios de la salud; asociación de jubilados; ANDA; rondas rurales (escuelas); técnicos; beneficiarios de Programas; sindicatos; empresas; OSC; comunidades saludables; medios de prensa local. Las mismas tiene como objetivo dar a conocer el despliegue del SNIC.
- Atención ciudadana.
 - Información y asesoramiento de los Programas y Servicios del SNIC
 - Trámites: notificaciones, excepcionalidades, entre otros.
 - Postulación a cursos de formación
 - Recepción de quejas y reclamos
 - Capacitaciones recibidas por equipos técnicos (intramides e interinstitucionales): actualización y creación de ventanillas de consulta

Eje estratégico apoyo a los procesos de descentralización y participación ciudadana.

1. Despliegue Territorial DNGT

- El dpto de San José cuenta con 2 oficinas, en San José de Mayo y Ciudad del Plata
En cuanto a los **vehículos** se cuenta con 2 unidades una en Ciudad del Plata SOF 7509 del año 2015 y una el San José SOF 8113 del presente año

-OT San José y 3 Atención a la ciudadanía (ATC) descentralizadas (Rodríguez, Libertad, Ecilda Paullier).

Trabajadores con perfil social y Adm (2 Trabajadoras Sociales; 1 Psicóloga; 1 Socióloga y 1 Administrativo)

-OT Ciudad del Plata , Trabajadores con perfil social y administrativo (1 Trabajador Social, 3 Psicólogos y 2 Administrativos uno de ellos con formación docente).

En cuanto a la atención ciudadana las consultas desde el 2015 a Noviembre del año 2019 fueron un total de 53.947 en Ciudad del Plata y 36.429 en la ciudad capital. Se observa en ambas OT un aumento progresivo de la cantidad de consultas cada año. En Ciudad del Plata se cuenta con dos SOCAT, Servicios de Orientación Consulta y Articulación Territorial, en convenio con OSC, que tuvieron casi 1000 consultas hasta la fecha. Desde el 2017 ambos SOCAT dan cobertura a toda Ciudad del Plata, dividiéndola en dos regiones

El perfil de los técnicos del Servicio de Orientación Consulta y Articulación Territorial, SOCAT es: 2 Trabajadores Sociales, 2 Educadores Sociales, 2 Psicólogos.

La atención descentralizada la realizan estos equipos con cobertura en todo el territorio de Ciudad del Plata, en 8 puntos:

- Escuela N° 121 de Delta el Tigre
- Aula Comunitaria de Delta el Tigre
- Comunidad inclusiva en el barrio Parque Postel
- Viviendas del Plan Juntos
- Policlínica Comunitaria del barrio Penino
- Liceo de Playa Pascual
- Jardín N° 111 en el barrio Santa Mónica
- CAIF Desde el Pie en el barrio Monte Grande

Durante los 5 años se han ido modificando los puntos de atención en relación a la demanda. Por lo que otros lugares donde han funcionado fueron :

- Jardín N°115 en Delta el Tigre
- Liceo de Delta el Tigre
- Escuela N°96 de Delta el Tigre
- Policlínica de ASSE en el Km 32 de la ruta N°1, barrio Playa Pascual.

Los SOCAT también realizan espacios de coordinación, llamados **mesas de coordinación zonal** y **nodos temáticos**.

Las Mesas de Coordinación Zonal son espacios con referentes locales comunitarios y vecinos en general. Fomentando y apoyando todo lo relacionado a la Participación comunitaria, fortalecimiento de redes y canales para la concreción de proyectos locales. Las mismas se realizan en la zona de Delta el tigre y Penino.

Los Nodos Temáticos, son espacios interinstitucionales locales, que trabajan las problemáticas sociales de la Zona, generando redes de abordajes sobre temáticas en común. También desarrollan encuentros de capacitación y actualización en temáticas sociales.

A su vez, se realizan reuniones (intersocat) con el equipo departamental de ciudad del Plata para realizar articulaciones y coordinaciones.

2. Articulación Interinstitucional

a. Espacios departamentales de articulación interinstitucional

- **Mesa interinstitucional de Políticas Sociales, MIPS**, espacio coordinado por MIDES, donde se articulan las políticas sociales a nivel departamental, con los Organismos que trabajan en el área social. La misma está integrada por los siguientes organismos:
 - Ministerios del Interior - Defensa - Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente - Educación y Cultura - Trabajo - Salud - INAU - BPS
 - ASSE - ANEP

Se mantuvieron reuniones con frecuencia quincenal, donde se trabajaron temas como:

- Recuperación del espacio del Hospital Viejo con apoyo al proyecto de ampliación edilicia del Instituto de Formación Docente. Actualmente obra concretada.
- Apoyo a Comunidad Inclusiva de Ciudad del Plata para concreción de servicios para la comunidad.
- Durante el período la MIPS se constituye en el ámbito de diálogo a nivel departamental del despliegue del Sistema de Cuidados.
- Gestión de Proyecto de Corresponsabilidad del Género del SNIC (producto comunicacional 2017)

- Apoyo a la concreción de Centro Cívico en ex policlínica Tres Barrios, con el objetivo de contribuir al espacio del funcionamiento del Dispositivo Ciudadela con enclave territorial. Afianzar la presencia del estado en los barrios Picada de las Tunas, Exposición y Roberto Mariano, considerando que habrá un aumento poblacional en función de la concreción de tres cooperativas de viviendas en dichos barrios. Se ha buscado acercar programas de atención a personas en situación de vulnerabilidad con la presencia de Uruguay Crece Contigo, programa Impulsa de Inju.
- Se trabajó en base a la Agenda de Derechos se impulsaron presentaciones de planes nacionales, instancias de capacitación.
- Se realizaron reuniones de mips en localidades como Rodríguez y Ciudad del Plata, para lograr un acercamiento a las comunidades y organizaciones sociales.
- En el correr de este año y en función de la obra de saneamiento en Ciudad del Plata, se concretó una reunión de la Mips con presencia de autoridades de OPP, OSE y Gobierno Departamental.
- Sub Mesa calle: se trabaja interinstitucionalmente en una estrategia de respuesta a las situaciones de calle
- **Comisión Departamental Honoraria de Discapacidad** (ley 18.651): a partir de este espacio se crea la Red de Discapacidad (constituida por las organizaciones que trabajan en discapacidad); se trabaja en línea de derechos mediante sensibilizaciones y talleres (con instituciones, familiares de personas en situación de discapacidad, sindicatos); asesoramiento sobre el marco legal vigente; apoyo con UT para el acondicionamiento de nuevo local de Asoc. Down.
- **Comisión Departamental por una vida libre de violencia**: se ha trabajado en relación a la mejora del sistema de respuesta; instancias de capacitación; campañas noviazgos libres de violencia; creación de guía de recursos departamental; línea de trabajo con la prensa sobre cómo tratar los eventos y la difusión de los mismos; se trabajó con la liga de fútbol femenino en temáticas de género; difusión de las leyes de reciente aprobación.

El MIDES participa en otros espacios de articulación interinstitucional coordinado por otros organismos:

- **Junta Departamental de Drogas**: espacio de coordinación rotativa donde se articulan acciones vinculadas al asesoramiento, prevención y atención en temas de consumo problemáticos de sustancias. Se coordinó con la MIPS dar respuesta a la necesidad locativa del Dispositivo Ciudadela.

- **Junta Local de Drogas de Ciudad del Plata:** este espacio ha sido fluctuante en su modalidad de funcionamiento, consolidándose en este último año con el objetivo de concretar el funcionamiento del Dispositivo de atención, el que comenzará a funcionar en enero de 2020 con cobertura local.
- **Comité Departamental de Emergencia:** se trabajó en capacitaciones de gestión de riesgo y actualización de protocolos de acción a partir de las inundaciones de 2016, evento que afectó a gran parte del territorio nacional. El MIDES lideró el trabajo interinstitucional del relevamiento de las personas afectadas y de los daños materiales. Se creó una base de datos de personas afectadas.
- **Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la violencia SIPIAV:** se aportó en la elaboración de estrategias interinstitucionales para el abordaje de las situaciones.
Además se generaron actividades de sensibilización para el abordaje de situaciones de maltrato y abuso hacia niños, niñas y adolescentes.
Funcionan dos comités de recepción local: San José y Ciudad del Plata. La representación del Mides se da a través de los siguientes programas y divisiones: UCDIE, Dispositivo de Articulación Territorial de Inmujeres, Uruguay Crece Contigo y Oficina Territorial.
- **Red de Primera Infancia:** se coordinan acciones vinculadas a primera infancia con referentes técnicos locales, participan de instituciones como Caif, Inau, UCC.
- **Comisión Departamental de Educación:** el Mides participa como miembro invitado y se ha trabajado en la difusión de oferta educativa a nivel departamental, articulación entre los subsistemas de educación y organización de la Expo Educa.
- **Comisión Departamental de Prevención del suicidio:** es coordinada por Salud Pública, estas comisiones departamentales buscan poner en ejecución los planes nacionales de prevención. Se realizan actividades de sensibilización y campañas de comunicación para prevención del suicidio.
Además, se realizaron talleres de herramientas para la prevención y abordaje de los intentos de autoeliminación (a solicitud del Liceo Rodríguez).
Mesa de Desarrollo Rural: durante este período se ha trabajado en el vínculo con MGAP y organizaciones de productores para generar un diálogo entre la agenda productiva y la social. Se tomaron fechas claves como el día nacional de mujeres rurales”, se difundió el SNIC; llamados MGAP-Mides “somos de acá”, y del llamado a “mujeres rurales”, emprendimientos productivos, afrodescendencia y género. Se coordinó la compra de víveres frescos del INDA a la producción familiar a través de la ley de compras públicas.

b. **Otros espacios o instancias de articulación interinstitucional**

- **Mesa de Proximidad:** se conforma en el año 2019, integrada por equipo de dirección, Jóvenes en Red, UCC, Cercanías y la Dirección de INAU. El objetivo central es realizar la proximidad en términos conceptuales y la estrategia en el abordaje de situaciones con énfasis en la respuesta de las demás sectoriales y optimización de recursos.
- **Rondas rurales:** son estrategias interinstitucionales de acercamiento a la ruralidad haciendo base en las Escuelas rurales y con énfasis en la atención asistencial y preventiva. Es un convenio firmado entre Primaria, BPS, MIDES, Ministerio de Salud y Gobierno Departamental.

3. **Coordinación y Articulación Intra MIDES**

Espacios departamentales de coordinación y articulación Intra MIDES

- Se crearon los equipos departamentales de dirección integrado por las jefaturas de oficina, referente técnico de gestión (Rtg) y la dirección departamental.
- A nivel intra Mides se realizaron reuniones mensuales de coordinaciones técnicas territoriales (ctt) para mejorar la comunicación y articulación entre los programas y los institutos del Ministerio en el departamento.
- Se profundizó en los procesos de planificación integrada.

4. **Promoción de la Participación**

- El Mides fomenta la participación a través del trabajo con las Redam, (Red de Personas Mayores) Redid, (Red de instituciones para personas con discapacidad), Mesas de Coordinación Zonal, Encuentro con Mujeres rurales, Cabildo de Jóvenes.

5. **Comunicación**

a. **Estrategia de comunicación institucional desarrolladas**

- Se ha realizado difusión de actividades del Mides, así como llamados, meses temáticos a través de radios, prensa local, televisión y en los diferentes espacios institucionales en que se participa sumado a la cartelera en referencia a los meses temáticos.

- Se desarrollaron eventos en el marco de las rondas rurales, inauguración del nuevo local la OT de San José de Mayo , ferias sociales desde el 2018 en San José de Mayo y Libertad. Se acompañó en las giras institucionales de Pronadis, SNIC y Mides. Participación del Programa de emprendimientos productivos en la Fiesta Nacional del Mate.

6. Gestión Humana y Administración

- a. Líneas de trabajo que aportaron a la gestión de equipos y RR HH:
- regularización en los vínculos contractuales
 - capacitaciones en la elaboración de planificaciones
 - incorporación al Sistema de Gestión Humana de la Oficina Nacional de Servicio Civil
 - registro de marcas on line

RRHH

presupuestados 9 – provisorio 7 - contratos de trabajo 14 -
contrato unipersonal 4 – TOTAL: 34

- b. Acciones que aportaron al fortalecimiento de las capacidades edilicias, (considerar elementos de visibilidad marquesinas, cartelería, etc) logísticas y organizativas de los dispositivos territoriales OT y SOCAT.
- mudanza de local Oficina Territorial San José
 - mejoras en el local de la Oficina Territorial Ciudad del Plata (accesibilidad)
 - instalación de rincones infantiles y espacio para amamantar en ambas Oficinas
 - renovación y aumento de vehículos oficiales (1 camioneta por Oficina)
 - cartelería: identificación en las Atenciones descentralizadas

Eje estratégico Promoción y protección social integral a la vulnerabilidad en clave de género y DDHH

1. Atención a las familias en situación de extrema pobreza.

- La estrategia Cercanías es cogestionada por Inau y Mides, con cobertura de atención centralizada en Ciudad del Plata y Libertad (30 familias)
- Convenio MEVIR – MIDES: se han entregado tres viviendas en el marco del Convenio (Puntas de Valdez; Mal Abrigo y Estacion González)
- Dupla Ruralidad: puntualmente el equipo de Ruralidad generó un apoyo para trabajar las compras de víveres frescos a través de la Ley de compras del Estado a la Agricultura Familiar.

2. Transferencias.

- TUS cantidad a setiembre 2019: 2700 tarjetas (impacta en 12042 personas entre niños y adultos)
- AFAM – PE cantidad a octubre de 2019: 13268 beneficiarios (6817 hogares)
- Red de Comercios Solidarios
- Asistencia a la vejez cantidad a setiembre 2019: 120
- Canasta de Servicios a junio de 2016: 11 hogares

3. Sistema de respuesta a la Situación de calle.

- **Refugios:** el departamento de San José cuenta con un Refugio nocturno, mixto para 30 personas, ubicado en la capital departamental. Se encuentra gestionado en convenio con una Organización Social. En el caso de abordajes de mujeres con niños en situación de calle o en situación de violencia de género, se coordina con INAU y con el Ministerio del Interior. Generando medidas de protección de acuerdo a las solicitudes judiciales y atento al riesgo de cada situación.
- **Alternativas locales interinstitucionales:** en el marco de la Mesa interinstitucional de Políticas Sociales se trabaja en una Sub Mesa calle, con el objetivo de captar personas en situación de calle para su abordaje integral y definir roles institucionales.

4. Desarrollo de los programas e iniciativas de integración al mundo del trabajo en clave de economía social¹.

- **Fortalecimiento a las cooperativas sociales:** en la actualidad de las 5 creadas en el departamento, se encuentran activas dos. Una de ellas prestando servicios al Consejo de Educación Inicial y Primaria, CEIP en Ciudad del Plata, (Adonai). La segunda prestando servicios para OSE la cooperativa “las maragatas” en el marco de plan de saneamiento de Ciudad del Plata, firmará contrato de trabajo para darle continuidad a las tareas que OSE realiza en la localidad.
- **Uruguay Trabaja:** en el período pasaron por el programa 686 personas, correspondiente a cuatro grupos en el departamento; con localidades fijas como San José de Mayo y Ciudad del Plata, rotando entre Libertad y Rodríguez. Dicho Programa se ejecuta en Convenio con organizaciones de la Sociedad Civil y es uno de los programas de mayor impacto, configurando un proceso de acompañamiento personalizado, enfocado en la mejora de las competencias para el empleo, en la posibilidad de retomar trayectorias educativas, como terminar la primaria, en los casos que se detecta
- **Monotributo Social Mides:** a la fecha hay 117 personas registradas activas
- **Emprendimientos Productivos:** en el período de agosto 2016 a agosto 2018 fueron apoyados 118 emprendimientos. Durante el 2019 participaron del Programa 70 emprendedores, ampliando la cantidad de cupos a nivel departamental.
- **Primera Experiencia Laboral:** dos jóvenes ingresaron en modalidad de pasantía al MVOTMA
- **Uruguay Clasifica:** realizó acompañamiento a grupo de Clasificadores de San José de Mayo, no obstante debido a que el proyecto no era sustentable por diversas variables el Programa se retira en 2017. Actualmente se encuentran en guarda de la Intendencia materiales que fueron comprados por DINESIL para la construcción de un galpón de acopio (ver lista de materiales)

¹ Balance, desarrollo conceptual y memoria de la DINESIL. Informe Quinquenal 2015-202. Dirección Nacional de Economía Social e Integración Laboral

5. Diversidad sexual, afrodescendencia y migrantes.

- Capacitaciones, talleres y sensibilizaciones sobre las temáticas:
 - organización y participación de las Asambleas Territoriales de consulta para la elaboración de los Planes Nacionales
 - presentación de los Planes Nacionales en el marco de la Mesa Interinstitucional ampliada a otros actores de la sociedad civil
 - Difusión de la Ley 19.122 (Ley de Acciones Afirmativas para la población Afrodescendiente) en el marco de la Mesa de Desarrollo Rural
 - capacitación a sobre las tres temáticas a equipos de las Oficinas Territoriales
 - se realizaron talleres sobre Afrodescendencia y Equidad Racial con Secundaria

6. Inclusión socio educativa.

● Fortalecimiento Educativo:

El programa tuvo su desarrollo en Ciudad del Plata, rotando por instituciones educativas para tratar de cubrir todo este territorio. El desarrollo cronológico de este despliegue fue el siguiente:

- Escuela de tiempo completo N° 121 en el barrio Delta el Tigre (km 23 de la ruta n°1)
- Escuela N° 66 del Barrio Santa Mónica (km 32 de la ruta n°1)
- Biblioteca Municipal en el barrio San Fernando (km 26)

● Fondos Socioculturales

Se han desarrollado los fondos de Emergentes, Comunidades Culturales y Nuevos sentidos.

En el curso del año 2019 las mesas de coordinación zonales, coordinadas por los Socat, ejecutaron los fondos del llamado a "Emergentes".

En Delta del Tigre, se realizaron talleres de cuidado del medio ambiente y generaron productos audiovisuales sobre los canales de Delta, cartelería sobre su cuidado en términos ambientales y de Gestión de Riesgos.

El proyecto de Peninos le dio continuidad a los talleres que ya se venían realizando en años anteriores, talabartería y madera.

- **Centro Promotores de Derechos:** comienza a funcionar en marzo 2019 la estrategia cuenta con un referente para el departamento, con enclave en dos Centro Educativos (Liceo Libertad y UTU San José). En ambas instituciones la incorporación del referente se fue dando de forma progresiva, al comienzo fue un proceso de inducción de la estrategia para los distintos miembros de la comunidad educativa, en la que se desarrollaron actividades de tipo presentación, así como también intervenciones y talleres, con el fin de dar conocimiento sobre los 8 ejes temáticos que desde la estrategia CPD se trabajan (Convivencia, Pertenencias, Itinerarios Socioeducativos, Afrodescendencia, Diversidad Sexual, Discapacidad, Salud Adolescente y Género). Transcurrido el proceso de inducción, se pasó a la conformación de un equipo impulsor conjunto por el referente CPD por centro educativo, el cual está integrado por referentes de la institución, los cuales manifestaron su interés por trabajar en la línea de promoción de ddhh, equipo el cual se encargó del diseño y puesta en acción de un proyecto socioeducativo abordando principalmente las temáticas que el Centro considere con mayor necesidad ser trabajadas, las mismas se seleccionan a partir de la aplicación de una formulario de relevamiento. Los proyecto desarrollados fueron en el abordaje de los siguientes ejes: discapacidad y diversidad sexual para el Liceo de Libertad y pertenencias y discapacidad para la UTU de San José de Mayo.
- **Unidades Coordinadoras Departamentales de Integración Educativa (UCDIE):** las mismas se encuentran dentro del Sistema de Protección de Trayectorias Educativas. El equipo está conformado por cuatro miembros cuyos perfiles son educativo, socio-educativo y un articulador interinstitucional que proviene del Ministerio de Desarrollo, esta Unidad comienza a funcionar en febrero de 2018. En el primer año de funcionamiento atendieron 650 situaciones, de las cuales 150 eran de gran complejidad y vulnerabilidad socioeconómica. En el 2019 (aún no se ha terminado el balance) se tendieron cerca de 700 situaciones. El impacto en la disminución de la deserción del sistema educativo es notoria, previo al funcionamiento de esta estrategia había unas 350 desvinculaciones anuales del sistema educativo formal, las que se reducen a unas 60 anuales. Las intervenciones varían de acuerdo a la complejidad, van desde visitas en domicilio a derivaciones y abordajes interinstitucionales. En algunos casos la primera revinculación es con centros educativos no formales hasta lograr una revinculación con la educación formal de acuerdo a la particularidad de cada situación.

Promoción, prevención y atención de la Violencia Basada en Género y Generaciones y Políticas de Género.

- **Los Servicios Públicos de atención a Mujeres en Situación de Violencia Basado en Género**, son convenios con OSC que ofrecen atención psico-social-legal, desde una perspectiva de género y Derechos Humanos, a mujeres mayores de 18 años que viven situaciones de violencia, promoviendo el ejercicio de ciudadanía y favoreciendo el pleno goce de sus derechos. Este equipo funcionaba en la oficina territorial de Ciudad del Plata desde el año 2009, ofreciendo una cobertura a nivel departamental. A partir del año 2016 y en función de una demanda creciente de atención, el servicio comenzó a realizar atención en la oficina territorial de San José.

A partir del año 2017 y en el marco del programa de tobilleras, cogestionado entre el Ministerio del Interior y el Ministerios de Desarrollo Social a través de un acuerdo con OSC, comenzó a funcionar el **Servicio de atención a varones** Inicialmente en Ciudad del Plata, ya que este servicio cubría solo zona metropolitana y posteriormente se incorporó la atención en la ciudad de San José. Dichos varones son derivados desde el poder judicial o llegan por voluntad propia.

- **Dispositivo de Articulación Territorial**, dicho equipo realiza tareas de sensibilización, captación de mujeres en situación de violencia y derivación al servicio y busca difundir herramientas de primer respuesta a otros equipos y referentes comunitarios. Se han recorrido diferentes instituciones, organizaciones en localidades del departamento. Dentro de las tareas del Dat también se han realizado capacitaciones a otros equipos mides, a fin de mejorar las derivaciones y la articulación entre programas.
- **Comisión Por una Vida Libre de Violencia de Género**, dicha comisión tiene una frecuencia de reuniones mensual, su integración está definida por ley y tiene entre sus cometidos, desarrollar y monitorear las acciones previstas en el plan nacional por una vida libre de violencia, así como mejorar y fortalecer el sistema de respuesta a las situaciones de violencia basadas en género y generaciones.
- **Colectivos de mujeres**
En el marco del Consejo Departamental Agropecuario, coordinado por el Ministerio de Ganadería, el Ministerio de Desarrollo Social, fue integrado en el correr de este año para iniciar actividades interinstitucionales de apoyo a las mujeres rurales.

Se trabajó inicialmente un abordaje interinstitucional de los colectivos de mujeres rurales, a fin de realizar los festejos por el 15 de octubre, día internacional de la mujer rural. Posteriormente se realizará una caracterización de la participación de las mujeres rurales en el departamento de San José, sistematizarán las diferentes acciones de acompañamiento y fortalecimiento que desde las diferentes instituciones públicas se han venido desarrollando en términos de política pública a fin de poder tomar de los planteos de las mujeres las líneas de abordaje a fortalecer.

7. Políticas hacia las personas con discapacidad. PRONADIS

- **Cursos de Lengua de Señas Uruguaya** se difundió entre los funcionarios públicos, personas sordas, familiares y se inició el primer nivel en la oficina de mides San José en noviembre 2016, finalizaron el mismo 20 personas. Es 2018 se inició el primer nivel en Ciudad del Plata, con los mismos criterios para los participantes. En la actualidad se viene realizando la ejecución del segundo nivel tanto en Ciudad del Plata como en San José, con los participantes que inicialmente aprobaron el primer nivel.
- **Servicio de Rehabilitación visual** para personas ciegas y baja visión. Este servicio lo realiza una Instructora de Rehabilitación visual, tiene cobertura departamental. La rehabilitación es un proceso personal, dinámico y a término, mediante el cual la persona con discapacidad visual (ciega o baja visión) recupera el máximo posible de autonomía y su participación en la vida social, educativa y laboral. Este proceso basado en la adquisición de las técnicas específicas (movilidad, habilidades diarias y comunicación) le facilitará recuperar su independencia y mejorar así su calidad de vida. El modelo de rehabilitación basado en la comunidad se desarrolla en la localidad donde vive la persona, teniendo presente el contexto y sus necesidades; la tarea está centrada en la persona con discapacidad y su familia, y se ve favorecida por la articulación con las distintas redes socio-comunitarias. Durante este año han pasado por el servicio 12 personas.
- **Fondo de ayudas técnicas;** para acceder a las mismas se realiza la atención en la oficina territorial, dando inicio al trámite en función del médico tratante. Las ayudas pueden ser, sillas de ruedas, bastones, audífonos, pañales, colchones antiescaras (ver catálogo en página de Pronadis) En San José este año se integraron

- **Laboratorio de Ortopedia;** la presencia del laboratorio a nivel departamental se realizó en forma anual, en coordinación con el Hospital Departamental de ASSE, realizando evaluaciones de personas con amputación, para su posterior colocación de prótesis.
 - Capacitaciones/sensibilizaciones a funcionarios:
 - capacitación sobre comunicación con personas en situación de discapacidad a funcionarios MIDES
 - ley de empleo para personas en situaciones de discapacidad orientada a sindicatos
 - taller sobre normas técnicas y tecnológicas de UNIT en relación a accesibilidad
 - taller sobre paradigma de la discapacidad orientado a Educadores y Técnicos
 - **Comisión Honoraria Departamental de Discapacidad,** es un espacio creado por ley y sus integrantes están definidos en ese marco. En el departamento de San José hemos contado con la participación de INAU, BPS, MS, MEC, MT, Gobierno Departamental, ASSE, y referentes designados de las Organizaciones Sociales. Esta comisión ha trabajado en tareas de sensibilización a la ciudadanía sobre aspectos de la discapacidad. Realizó instancias de capacitación. Impulsó la formación de la red de Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan con personas con discapacidad, actualmente la REDID, con representación en la comisión departamental. Ha llevado adelante la concreción de ferias a fin de aportar información sobre los organismos públicos y las OSC que trabajan temática de Discapacidad.
8. **Acciones focalizadas con mujeres embarazadas y niños/as menores de cuatro años en riesgo socio sanitario y acciones comunitarias.**
- Programa de Acompañamiento Familiar UCC (duplas): se cuenta con cuatro duplas (perfil social y salud), una facilitadora, una supervisora. Las duplas atienden 26 localidades, divididos en zonas por duplas.
 - Mesa de Infancia
 - Set universales, policlínico móvil, espacios de lactancia y rincones infantiles
9. **Promoción integral a jóvenes y políticas de juventud. INJU**
- **IMPULSA.** El programa comenzó a funcionar en el departamento sobre fines de 2016. Desde ese momento se ha abocado no sólo a la difusión y promoción de actividades que tienen como centro el fomento de la participación de adolescentes y jóvenes; sino también en el relevamiento, aporte y diseño de las políticas de juventud en una construcción en conjunto con los participantes, siempre en clave de derechos humanos y de construcción de herramientas para la autonomía y el pensamiento crítico.

- Es así que se dio prioridad en el comienzo de la implementación, a la realización de un mapeo de instituciones que trabajan con jóvenes así como también una encuesta virtual para relevar los intereses de las distintas juventudes en el departamento alcanzando un muestreo de 500 encuestas. Este material permitió generar una guía de recursos, así como un material teórico en base a categorías de análisis establecidas que fueron la guía para la posterior implementación del programa. De esta forma en 2017 se dio prioridad a dar visibilidad al Programa en la capital departamental, no sólo en función de la agenda nacional sino en la implementación de programas locales como lo fue “Impulsá tu barrio”, una estrategia de acercamiento en clave barrial para el fomento de la participación. También durante ese año comenzamos a ser parte del Programa Rondas Rurales como forma de acceder a la juventud rural y fuimos parte de la organización y ejecución de la Semana de la Juventud. Este año se comenzaron a realizar también algunas actividades que han acompañado el Programa hasta la actualidad como BandalizArte (toque de bandas integradas por jóvenes e instancias de muestra de otras expresiones artísticas), Fútbol Callejero para la Convivencia. En este año se comienza también la realización de actividades de verano para la promoción de hábitos saludables y prevención de riesgos y daños en el consumo de sustancias, incendios, ahogamientos. También se da inicio a la formación de la Mesa Joven en el departamento como espacio de participación juvenil. En el 2018 se realizó un Ciclo de Formación de Recreadores en el Espacio Adolescente en Delta el Tigre en conjunto con ASSE. Se impulsó la creación de la Red de Adolescencias y Juventudes, debido a una necesidad que se identificó a partir del Mapeo de Red de Juventudes, participando las principales instituciones que trabajan con jóvenes en la capital departamental. Se realiza un mayor énfasis en la participación en la Semana de la Juventud, evaluando la necesidad de modificación en la modalidad de participación, la representatividad de jóvenes y contenidos a tratar. En el 2019 se busca generar una mayor descentralización del Programa intentando tener un alcance departamental, por lo que se establecen días de funcionamiento en Ciudad del Plata y Libertad, además de tener funcionamiento semanal en el enclave de los tres barrios que nuclea a Picada de las Tunas, Exposición y Capitán Manuel Artigas. Se da prioridad a la realización de la Expo Educa en su formato tradicional en San José de Mayo, con una modalidad que hace más interactiva la circulación y participación de jóvenes. Se pone en práctica un Ciclo de Intervención en Libertad haciendo foco en la Convivencia con adolescentes de la UTU, y se comienzan a desarrollar Talleres de Orientación Vocacional Ocupacional. En este año se participa de forma activa de la campaña 50 días de reflexión, Noviazgos Libres de Violencia.

- A lo largo del desarrollo del Programa se implementaron actividades que estuvieron presentes en todos los años, como lo fue la 5K de INJU generando este año la primera edición fuera de la capital departamental, la participación en las Rondas Rurales, Fondos de Iniciativas Juveniles y Ferias Educativas en distintas modalidades; además del apoyo a distintas grupalidades que han solicitado apoyo tanto material como técnico. Como punto central de funcionamiento se implementó el Servicio de Información a las Juventudes como orientación a las consultas de adolescentes y jóvenes. Fondos de Iniciativas Juveniles 2015 2016 2017 Recrearte: un proyecto integrado por usuarios de Dispositivo Ciudadela, quienes proponen la realización de actividades deportivas en distintos barrios de San José de Mayo. Mesa Joven de Ciudad del Plata: promovieron la realización de encuentros de discusión para la participación juvenil en el marco del Consejo Uruguayo de Juventudes. Somos de Acá Eben Ezer: un grupo de jóvenes productores en las inmediaciones de Rodríguez, quienes proponen la realización de infraestructura para la cría de ganado ovino. El otro grupo seleccionado fue de estudiantes de la Escuela Agraria de Raigón quienes propusieron jornadas de capacitación en inseminación artificial. 2018 Recrearte: grupo que estaba compuesto por estudiantes de liderato de la Asociación Cristiana de Jóvenes, proponiendo recorrer barrios con actividades recreativas. Rotavisión: proyecto integrado por quienes proponen la realización de pesquisas visuales a niños en distintas escuelas del departamento. 2019 Las nietas de Abella: una colectiva feminista que propone intervenciones en distintas instituciones mediante la modalidad de teatro de la oprimida. Unión & Respeto: grupo de hip hop de la localidad de Ciudad del Plata, quienes plantean desarrollar talleres de hip hop y machismo, de forma de deconstruir una cultura arraigada en esta expresión cultura. Somos de Acá Mal Abrigo FC: buscan tener espacios de encuentro para jóvenes mediante la implementación de un gimnasio. Juventud Agraria: es un grupo de estudiantes de la Escuela Agraria de Raigón, quienes proponen instancias de capacitación en la cooperaria Cololó. Nuestro Lugar Se realiza en convenio con OPP y está destinado a jóvenes pertenecientes a localidades de menos de cinco mil habitantes. Los grupos seleccionados fueron Sin Pavimento de Rafael Peraza y Vanellus de Puntas de Valdez. Expo Educa 2015 Se realiza la feria educativa a nivel regional en la localidad de San José de Mayo. 2016 Se realiza feria educativa a nivel local en la localidad de Ciudad del Plata. 2017 Se realiza en el formato tradicional en la localidad de Ciudad del Plata. 2018 Se realiza en coordinación con la Comisión Coordinadora Departamental de Educación una feria educativa local. 2019 Se realiza la feria educativa en la modalidad tradicional en la localidad de San José de Mayo, mediante la creación de una subcomisión, donde se propone la modificación de las modalidades de exposición, generando espacios de stand, charlas informativas sobre carreras y becas, charlas estilo TEDx y Talleres de Orientación Vocacional.

- Es importante destacar que se dio énfasis en cuatro ejes de profundización, dando relevancia a género, cuidados, jóvenes migrantes y discapacidad.

Talleres

En el marco del desarrollo del Programa se han propuesto talleres que se implementan desde el 2017 y se detallan a continuación.

2017: Percusión, Fotografía y Medios Audiovisuales, Expresión Plástica y Expresión Corporal (San José de Mayo, local de funcionamiento del Programa).

2018: Reciclado y Restauración, Fotografía y Medios Audiovisuales, Diseño de indumentaria, Maquillaje (San José de Mayo, local de funcionamiento del Programa).

2019: Expresión Plástica (San José de Mayo, local de funcionamiento del Programa), Hip Hop (Ciudad del Plata), Boxeo (San José de Mayo, Centro Cívico Tres Barrios).

- **Jóvenes en Red, INJU.**

Jóvenes en red es un programa que busca promover el ejercicio de los derechos de los adolescentes y jóvenes de 14 a 24 años de edad que no estudian y/o ni culminaron el ciclo básico, no tienen un empleo formal y se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

Asimismo, el programa cuenta con cinco objetivos específicos.

a) Mejorar las condiciones personales para el acceso e integración a la red de asistencia básica en documentación, prestaciones básicas, salud y tratamiento de adicciones.

b) Fortalecer las condiciones personales y sociales de los jóvenes para el desarrollo de proyectos personales.

c) Desarrollar oportunidades y habilidades para la integración y participación social con autonomía.

d) Promover la integración de conocimientos básicos y habilidades sociales por parte de los participantes como base para el desarrollo de sus trayectorias educativas.

e) Elaborar junto a los jóvenes proyectos personales de inserción laboral y dotar de las estrategias y oportunidades para implementarlo.

El componente social del programa supone:

1) asesoramiento y acompañamiento en la gestión de documentación básica y asistencia social;

2) promoción de participación en actividades culturales, recreativas y deportivas;

3) formación y uso de TICs, favoreciendo la integración digital;

4) generación de espacios de problematización, discusión y formación en temáticas que preocupan a los participantes y a la comunidad;

5) difusión y promoción del uso de los servicios de salud.

El componente educativo incluye:

- 1) desarrollo de espacios de formación a nivel interno del programa que favorezcan la adquisición crítica de habilidades sociales;
- 2) otorgamiento de becas a aquellos que logran re vincularse activamente al sistema educativo;
- 3) espacios de apoyo para la actualización de competencias cognitivas básicas en lenguaje y cálculo y acreditación de saberes.

El componente laboral consiste en:

- 1) integrar a los participantes en redes de capacitación laboral para la adquisición y desarrollo de competencias técnicas;
- 2) facilitar experiencias de trabajo colectivo a nivel comunitario o en empresas con un enfoque participativo y de aprendizaje integral en un contexto de trabajo;
- 3) intermediar con empresas públicas y privadas, brindándoles a los jóvenes la oportunidad de acceder a una primera experiencia laboral.

En el Departamento, este programa se desarrolla puntualmente en la localidad de Ciudad del Plata ya que es la zona del departamento que concentra la mayor cantidad de población joven con mayor vulnerabilidad. Para poder desarrollar el programa, el equipo toma como base la Oficina Territorial del MIDES y el Aula Comunitaria n°9 ubicada en Delta el Tigre. De esta manera puede llegar a cubrir $\frac{2}{3}$ del territorio (centro y este) quedando sin cobertura la parte oeste de la Ciudad que abarca los Barrios de Playa Pascual y Villa Olímpica.

10. Promoción y protección social integral a personas mayores y políticas de vejez y envejecimiento.

- El Instituto de las personas Mayores, cuenta con un Referente para trabajar a nivel departamental, Lic, en Psicología.
Ha cumplido una función trascendente en la conformación de la red de Personas Mayores, (REDAM) Consolidando el acompañamiento en este espacio como uno de los ámbitos de participación con referentes de colectivos de personas mayores de todo el departamento.
Ha mantenido una permanente relación con otros organismos que también gestionan políticas públicas para Personas mayores.
Entre ellas la Dirección Departamental de Salud, con la que se comparten diferentes aspectos de la supervisión de Establecimientos de larga Estadía, así como el abordaje de situaciones particulares de personas mayores con situaciones de extrema vulnerabilidad.

También se ha participado en los ámbitos de comunidades saludables de Rodríguez y Libertad, a fin de profundizar la mirada de la vejez y el envejecimiento en términos de derechos humanos.

BPS, Gobierno Departamental y Municipios

11. Derecho a la Alimentación

- El Instituto Nacional de Alimentación hace su pasaje desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al Ministerio de Desarrollo Social en el año 2016. Desde ese momento se fueron implementando una serie de cambios con el fin de unificar las prestaciones que recibía cada familia, y evitar superponer recursos. Se hace una integración de los programas de Inda a Mides, de esta manera las solicitudes de los mismos se comenzaron a realizar a través de las Oficinas Territoriales, lo que permitió avanzar a un sistema unificado de transferencia y una mayor accesibilidad a la población, utilizando la herramienta de Índice de carencia crítica para la adjudicación de las mismas. Así mismo desde el Inda con apoyo de las Dir. Departamentales, se ha venido impulsando la compra a la agricultura familiar, con el objetivo de poder brindar víveres frescos en lugar de víveres secos a las instituciones que reciben apoyo por el Programa Alimentando Derecho. En este año se realizó un llamado para Organizaciones habilitadas de productores para la compra de víveres frescos por 52 semanas para estas instituciones, pero el mismo quedó desierto. Este proceso se inició en diálogo con el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y con las organizaciones que reciben el apoyo de INDA.
- **Sistema de comedores:** en el departamento se cuenta con dos comedores gestionados por el Gob. Dptal, uno de ellos funciona en la capital departamental (N°61 y N°78) Es de destacar en relación a este programa que hemos recibido la solicitud de diferentes actores de Ciudad del Plata manifestando la necesidad de contar con este servicio, se observa una mayor vulnerabilidad e inseguridad alimentaria en personas mayores y estudiantes de Educación media.
- **Apoyo a Instituciones Públicas y Privadas:** se apoya a 28 instituciones distribuidas en todo el departamento, a saber en Ciudad del Plata, Libertad, Ecilda Paullier, Rafael Peraza, Ituzaingó, Rodríguez y San José de Mayo. El depósito de los víveres secos se encuentra en San José de Mayo y es gestionado por la Intendencia, así como la distribución.

Diciembre de 2019